

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****143****MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

D. José Moreiras Chaves, letrado de la Admón. de Justicia del JUZGADO de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos social ordinario número 1280/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo social se ha acordado:

Citar a TÉCNICA ALIMENTICIA SAN MIGUEL, S.L por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio que tendrá lugar el día 10-05-21, a las 12:45 horas en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta 8 - 28008, Sala de Vistas Nº 8.4, ubicada en la planta 8.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a TÉCNICA ALIMENTICIA SAN MIGUEL, S.L, CIF B88505185, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.—En Madrid a veintiséis de abril de dos mil veintiuno.

Se advierte al/a la destinatario /a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a veintiséis de abril de dos mil veintiuno.

D./Dña. JOSÉ MOREIRAS CHAVES  
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/14.997/21)

